



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO: NORMAS Y EFICACIA	Código: 43304
Tipología: BÁSICA	Créditos ECTS: 6
Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)	Curso académico: 2020-21
Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)	Grupo(s): 20
Curso: 1	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MIGUEL JUAN TABOADA CALATAYUD - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
18	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		migueljuan.taboada@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

del contenido de las normas jurídicas de una comunidad determinada ni de las construcciones que sobre ellas elabora cada dogmática particular. Su propósito es ofrecer una visión general del Derecho en un sentido amplio y poliédrico. Los temas incluyen tanto una descripción de la estructura del Derecho y de nuestro ordenamiento jurídico en particular, como un planteamiento de la conexión del Derecho con otros elementos de las sociedades y con la moral. Con ello se pretende proporcionar al estudiante la posibilidad de aproximarse con una base conceptual y crítica al Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E20	Capacidad para argumentar en términos jurídicos y para interpretar normas jurídicas, comprendiendo la teoría general de la norma jurídica.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.
Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.
Utilización adecuada de las TIC.
Argumentar en términos jurídicos e interpretar normas jurídicas.
Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Resultados adicionales

- 1) Caracterizar el Derecho respecto de otros sistemas normativos y situarlo y vincularlo con la realidad social.
- 2) Disponer de un conocimiento introductorio del Derecho a través de los elementos conceptuales básicos para el desarrollo del resto de las enseñanzas jurídicas.
- 3) Comprender los condicionamientos y las implicaciones de las numerosas instituciones jurídicas.
- 4) Realizar un análisis crítico del Derecho y de los modelos de organización política.

6. TEMARIO

Tema 1: El Derecho como fenómeno social. Concepto y funciones del Derecho. Derecho y economía

Tema 2: El sistema de fuentes. La jurisprudencia y la doctrina. Mapa del Derecho positivo. División de poderes y principio de legalidad

Tema 3: El Derecho como sistema: unidad, coherencia y plenitud. Las normas jurídicas: justicia, eficacia y validez.

Tema 4: La interpretación jurídica: teorías y problemas interpretativos. La argumentación jurídica.

Tema 5: La aplicación del Derecho: la justificación de las decisiones judiciales. Premisas fácticas y normativas. La calificación jurídica

Tema 6: Justicia y Derecho: las relaciones entre el Derecho y la moral

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Todas las actividades formativas serán recuperables, es decir, debe existir una prueba de evaluación alternativa que permita valorar de nuevo la adquisición de las mismas competencias en la convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial de finalización. Si excepcionalmente, la evaluación de alguna de las actividades formativas no pudiera ser recuperable, deberá especificarse en la descripción.

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	G01 G02 G04	2	50	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G01 G02 G04	1.8	45	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	G02 G04 G06	1.8	45	S	N	Se procederá a dividir en dos el grupo de prácticas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E20 G01 G02 G04 G06	0.4	10	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Actividades de autoevaluación y coevaluación	30.00%	0.00%	
Prueba final	70.00%	100.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los alumnos que no sigan la evaluación continua y no asistan regularmente a las clases prácticas realizarán en la fecha oficial del examen final una prueba escrita teórica a la que corresponderá el 80% de la calificación y una prueba adicional al examen de carácter práctico equivalente al 20% de las prácticas de la evaluación continua.

Evaluación no continua:

Los alumnos que no sigan la evaluación continua y no asistan regularmente a las clases prácticas realizarán en la fecha oficial del examen final una prueba escrita teórica a la que corresponderá el 80% de la calificación y una prueba adicional al examen de carácter práctico equivalente al 20% de las prácticas de la evaluación continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 6): El Derecho como fenómeno social. Concepto y funciones del Derecho. Derecho y economía	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	1
Periodo temporal: 09/09/2010 - 20/12/2010	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 09-09-2019	Fin del tema: 25-09-2019
Tema 2 (de 6): El sistema de fuentes. La jurisprudencia y la doctrina. Mapa del Derecho positivo. División de poderes y principio de legalidad	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 26-09-2019	Fin del tema: 13-10-2019
Tema 3 (de 6): El Derecho como sistema: unidad, coherencia y plenitud. Las normas jurídicas: justicia, eficacia y validez.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Grupo 20:	

Inicio del tema: 14-10-2019	Fin del tema: 30-10-2019
Tema 4 (de 6): La interpretación jurídica: teorías y problemas interpretativos. La argumentación jurídica.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 31-10-2019	Fin del tema: 17-11-2019
Tema 5 (de 6): La aplicación del Derecho: la justificación de las decisiones judiciales. Premisas fácticas y normativas. La calificación jurídica	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 18-11-2019	Fin del tema: 04-12-2019
Tema 6 (de 6): Justicia y Derecho: las relaciones entre el Derecho y la moral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 05-12-2019	Fin del tema: 20-12-2019
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	45
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	45
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	10
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Guastini, Riccardo (1946-)	Estudios sobre la interpretación jurídica	Universidad Nacional Autónoma Porrúa		970-07-6872-4	2010	
	Lecciones de Teoría del Derecho	Jurídicas McGraw-Hill		84-481-1116-8	1998	
Atienza, Manuel	El sentido del derecho	Atienza		978-84-344-3232-1	2007	
Laporta, Francisco	Entre el derecho y la moral	Fontamara		968-476-187-2	2000	
Laporta, Francisco J.	El imperio de la ley : una visión actual	Trotta		978-84-8164-930-7	2007	
Moreso, Josep-Joan	Introducción a la teoría del derecho	Marcial Pons		84-9768-162-2	2004	